



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de agosto de 2007
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 5731ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 16 de agosto de 2007, a las 10.00 horas**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General emitió el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

“El 16 de agosto de 2007, el Consejo de Seguridad, de conformidad con las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), celebró su 5731ª sesión a puerta cerrada con los países que aportan contingentes a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon la información proporcionada por el Sr. Hédi Annabi, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo, el Sr. Annabi y los representantes de los países que aportan contingentes mantuvieron un intercambio de opiniones.”

